



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 30º aniversario de la parrilla **El Patio de la Cañada**, celebrado el día 26 de octubre, representado un lugar emblemático de la ciudad de Córdoba, reconociendo la permanente promoción de la cultura folklórica de nuestro territorio.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-32018/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA